

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2139** BARCELONA

EDICTO

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2048/2019 Sección: J.

NIG: 0801947120198024791.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 8 de enero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. FUTUR 2010, S.L., con CIF B65249039 y domicilio en calle Font Canyelles nº 74 (08010 Barcelona), e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 1674, folio 205 y hoja B-392864.

Barcelona, 9 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200002075-1